

## LA SUSCRITA OFICIAL MAYOR DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE MOCOA PUTUMAYO

### COMUNICA:

A todas las autoridades judiciales, conforme al artículo 95 de la Ley 1448 de 2011 y el Acuerdo Nro. PSAA13-9857 y para efectos de acumulación procesal que:

Se ADMITIÓ por este Despacho el día 08 de septiembre de 2022 la solicitud de RESTITUCIÓN DE TIERRAS Y/O FORMALIZACIÓN DE TÍTULOS radicada al número 860013121001-**2022-00131-00**, promovida por la UNIDAD DE GESTIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS sobre un predio ubicado en la Vereda Santa Lucía – La Paz, municipio de Puerto Guzmán, Departamento del Putumayo, identificado con **Folio de Matrícula Inmobiliaria No. 440-76929 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Mocoa (P), con un área georreferenciada de 6 Has + 4443 Mts<sup>2</sup>, identificado con cédula catastral No. 86-571-00-00-0024-0002-000 de propiedad de la Nación**, cuyos linderos son: **NORTE:** Partiendo desde el punto 362076 (Coordenadas. Y:1660562,35 - X:4618742,39) en línea quebrada en dirección oriente, en una distancia de 471,37 metros, pasando por los puntos 362019, 362001, 362005, 362005A, 362005B, 362033, 362033A, hasta llegar al punto 362033B (Coordenadas. Y:1660605,88 - X:4619196,57) con predio del señor LIBARDO YELA, con cerco de por medio. **ORIENTE:** Partiendo desde el punto 362033B (Coordenadas. Y:1660605,88 - X:4619196,57) en línea quebrada en dirección sur, en una distancia de 181,28 metros, pasando por el punto 362033Da, hasta llegar al punto 117789 (Coordenadas. Y:1660425,20 - X:4619196,63) con VIA SANTA LUCIA - EL MANGO, con cerco de por medio. **SUR:** Partiendo desde el punto 117789 (Coordenadas. Y:1660425,20 - X:4619196,63) en línea quebrada en dirección occidente, en una distancia de 494,91 metros, pasando por los puntos 117673, 117674, 117675, 117676, 117677, 117678, hasta llegar al punto 117679 (Coordenadas. Y:1660404,15 - X:4618718,40) con predio del señor PEDRO BUITRON, con cerco de por medio. **OCIDENTE:** Partiendo desde el punto 117679 (Coordenadas. Y:1660404,15 - X:4618718,40) en línea quebrada en dirección norte, en una distancia de 163,30 metros, pasando por los puntos 386915B, 386915C, 386915D, 386915F, 386915G, hasta llegar al punto 362076 (Coordenadas. Y:1660562,35 - X:4618742,39) con predio de la señora FLOR SOCORRO, con cerco de por medio. Esta alineación es tomada de la Constancia de Inscripción del predio No. CP 01012 del 23-jun-2022 de la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas.

Palacio de Justicia, Carrera 5ª con Calle 10 esquina, 4to. Piso  
Telefax (098) 420 4978, jcctoesrt01moc@notificacionesrj.gov.co  
Mocoa –Putumayo

Dado en Mocoa, Putumayo, el 15 de septiembre de 2022.

Firmado Electrónicamente  
**INGRID JOHANA AGREDA PASAJE**  
Oficial Mayor

Palacio de Justicia, Carrera 5ª con Calle 10 esquina, 4to. Piso  
Telefax (098) 420 4978, [jcctoesrt01moc@notificacionesrj.gov.co](mailto:jcctoesrt01moc@notificacionesrj.gov.co)  
Mocoa –Putumayo